



OFICIO No.- DG/DJ/583/2016

MTRO. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 20 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; que tendrá lugar el día jueves 03 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de Presidentas, que se encuentra ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, para lo que se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Desincorporación de bienes muebles.
- IV. Creación del órgano interinstitucional encargado de asignar valor, para efectos contables, a los bienes muebles propiedad del Sistema.
- V. Otorgamiento de base a personal de limpieza.
- VI. Actualización de cuotas a los servicios psicológicos y dentales.
- VII. Propuesta de reforma al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como al Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".
- VIII. Emisión de criterios generales para el otorgamiento de donaciones, estímulos o apoyos a terceros.
- IX. Asuntos generales.

Se anexa en sobre cerrado proyecto de acta de la sesión anterior a fin de que sea revisada, y en caso de existir algún comentario, sea informado previo al desahogo de la sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, solicitando que en caso de enviar representación a través de suplente, se haga llegar la designación oficial respectiva.

ATENTAMENTE Guadalajara, Jalisco. Febrero 25 de 2016

MAESTRO JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA ALAJARDO SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA RAPERA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE IGUADALAJARA.

c.c.p. Argund JMSZIATEL Jinaph



LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ
COORDINADOR DE DESARROLLO Y ECONOMICO
Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 20 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; que tendrá lugar el día jueves 03 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de Presidentas, que se encuentra ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, para lo que se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Desincorporación de bienes muebles.
- IV. Creación del órgano interinstitucional encargado de asignar valor, para efectos contables, a los bienes muebles propiedad del Sistema.
- V. Otorgamiento de base a personal de limpieza.
- VI. Actualización de cuotas a los servicios psicológicos y dentales.
- VII. Propuesta de reforma al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como al Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".
- VIII. Emisión de criterios generales para el otorgamiento de donaciones, estímulos o apoyos a terceros.
- IX. Asuntos generales.

Se anexa en sobre cerrado proyecto de acta de la sesión anterior a fin de que sea revisada, y en caso de existir algún comentario, sea informado previo al desahogo de la sesión.

otro particular, le envío un cordial saludo, solicitando que en caso de enviar representación a supersignidad, se haga llegar la designación oficial respectiva.

14:43

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco. Febrero 25 de 2

YCOMBER - LI-DESIGNARIO MAESTRO JOSE MIGUEL SANTOS ŽERĖDA (1) (SCHOOS ŽERĖDA (1) (

EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE GUADALAJARA.

GUADALAJAF:





LICENCIADA LORENA MARTINEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 20 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; que tendrá lugar el día jueves 03 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de Presidentas, que se encuentra ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, para lo que se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Desincorporación de bienes muebles.
- IV. Creación del órgano interinstitucional encargado de asignar valor, para efectos contables, a los bienes muebles propiedad del Sistema.
- V. Otorgamiento de base a personal de limpieza.
- VI. Actualización de cuotas a los servicios psicológicos y dentales.
- VII. Propuesta de reforma al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como al Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".
- VIII. Emisión de criterios generales para el otorgamiento de donaciones, estímulos o apoyos a terceros.
 - IX. Asuntos generales.

Se anexa en sobre cerrado proyecto de acta de la sesión anterior a fin de que sea revisada, y en caso de existir algún comentario, sea informado previo al desahogo de la sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, solicitando que en caso de enviar representación a través de suplente, se haga llegar la designación oficial respectiva.

ATENTAMENTE Suadalajara, Jalísco. Febrero 25 de 20

MAESTRO JOSE MIGUEL SÁNTOS ZEPEDA SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PAR

EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE GUAD

c.c.p. Archivo JMSZ/AFLJ/naph



OFICIO No.- DG/DJ/583/2016

LIC, IGNACIO LAPUENTE RODARTE TITULAR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PRESENTE.

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 20 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; que tendrá lugar el día jueves 03 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de Presidentas, que se encuentra ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No 2539, cologia la direcciona de Ciudada na esta ciudad, para lo que se propone el siguiente:

ORDEN DEL DIA Goodstrop de Grandalajara

Documentos:

ANEXOS:

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.

11. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se recibe la documentación a reserva de verificar su contenido

111. Desincorporación de bienes muebles.

- IV. Creación del órgano interinstitucional encargado de asignar valor, para efectos contables, a los bienes muebles propiedad del Sistema.
- V. Otorgamiento de base a personal de limpieza.
- VI. Actualización de cuotas a los servicios psicológicos y dentales.
- VII. Propuesta de reforma al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como al Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".
- VIII. Emisión de criterios generales para el otorgamiento de donaciones, estímulos o apoyos a terceros.
- IX. Asuntos generales.

Se anexa en sobre cerrado proyecto de acta de la sesión anterior a fin de que sea revisada, y en caso de existir algún comentario, sea informado previo al desahogo de la sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, solicitando que en caso de enviar representación a través de suplente, se haga llegar la designación oficial respectiva.

> ATENTAMENTE Guadalajara, Jalisco/Febrero 25 de 2016

MAESTRO JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDAMA DIF SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE GUADALAJARA.



C. FILEMÓN GARCÍA ÁLVAREZ COORDINADOR GENERAL DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA PRESENTE.

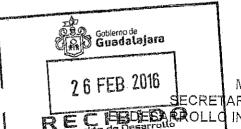
Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 20 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; que tendrá lugar el día jueves 03 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de Presidentas, que se encuentra ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, para lo que se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de guórum legal.
- 11. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 111. Desincorporación de bienes muebles.
- IV. Creación del órgano interinstitucional encargado de asignar valor, para efectos contables, a los bienes muebles propiedad del Sistema.
- V. Otorgamiento de base a personal de limpieza.
- VI. Actualización de cuotas a los servicios psicológicos y dentales.
- VII. Propuesta de reforma al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como al Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".
- VIII. Emisión de criterios generales para el otorgamiento de donaciones, estímulos o apoyos a terceros.
- IX. Asuntos generales.

Se anexa en sobre cerrado proyecto de acta de la sesión anterior a fin de que sea revisada, v en caso de existir algún comentario, sea informado previo al desahogo de la sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, solicitando que en caso de enviar representación a través de suplente, se haga llegar la designación oficial respectiva.



ATENTAMENTE Guadalalara, Jalisco, Febrero 25 de 2016

MAESTRO JOSE MIGUEL SANTOS ZEPE ECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA

DEBAROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE GUADALAJARA.

FREATance 20 Teb 16 of con schre anexo.

000884

LIC. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PRESENTE.



Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 20 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; que tendrá lugar el día jueves 03 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de Presidentas, que se encuentra ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, para lo que se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia y, en su caso, declaración de guórum legal.
- 11, Aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Desincorporación de bienes muebles.
- IV. Creación del órgano interinstitucional encargado de asignar valor, para efectos contables, a los bienes muebles propiedad del Sistema.
- V. Otorgamiento de base a personal de limpieza.
- VI. Actualización de cuotas a los servicios psicológicos y dentales.
- VII. Propuesta de reforma al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como al Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".
- VIII. Emisión de criterios generales para el otorgamiento de donaciones, estímulos o apoyos a terceros.
- IX. Asuntos generales.

Se anexa en sobre cerrado proyecto de acta de la sesión anterior a fin de que sea revisada, y en caso de existir algún comentario, sea informado previo al desahogo de la sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, solicitando que en caso de enviar representación a través de suplente, se haga llegar la designación oficial respectiva.

> ATENTAMENTE Guadalajara, Jalisco, Febrera 25 de 2016

MAESTRO JOSE MIGUEL SANTOS ZEPEDA

SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA RARAS

EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE GUADALAJARA.



LIC. MIRIAM BERENICE RIVERA RODRIGUEZ REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PRESENTE.

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 20 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; que tendrá lugar el día jueves 03 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en la sala de Presidentas, que se encuentra ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, para lo que se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- ľ. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- 11. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 111. Desincorporación de bienes muebles.
- IV. Creación del órgano interinstitucional encargado de asignar valor, para efectos contables, a los bienes muebles propiedad del Sistema.
- V. Otorgamiento de base a personal de limpieza.
- VI. Actualización de cuotas a los servicios psicológicos y dentales.
- VII. Propuesta de reforma al Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como al Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara".
- VIII. Emisión de criterios generales para el otorgamiento de donaciones, estímulos o apoyos a terceros.
- IX. Asuntos generales.

Se anexa en sobre cerrado proyecto de acta de la sesión anterior a fin de que sea revisada, y en caso de existir algún comentario, sea informado previo al desahogo de la sesión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, solicitando que en caso de enviar representación a través de suplente, se haga llegar la designación oficial respectiva.

> ATENTAMENTE Guadalaiara, Jalisco. Fébrero 25 de 201

MAESTRO JOSE M/GUEL SANTOS ZEP SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMATARIA

EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE DIACASA LA RA

a.b. Archivo JMSZ/AFLJ/naph Regidora Movimiento Cludadano



Asunto: se modifica fecha de sesión de Patronato.

LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ COORDINADOR DE DESARROLLO Y ECONOMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo, en alcance al OFICIO No.- DG/DJ/583/2016, hago de su conocimiento que por cuestiones de agenda institucional, nos hemos visto en la necesidad de modificar la fecha y hora que se había señalado para el desahogo de la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; por tanto, le informo que dicha sesión será celebrada el día lunes 07 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la sala de Presidentas, ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, conforme al orden del día previamente señalado.

De antemano, le ofrezco una disculpa por las implicaciones de la modificación señalada y agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco. Febrero 29 de 2046

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

SECRETARIO TÉCNICO DÉL PATRONATO DEL SISTEMA PEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPA SELLA

EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE LA JARA

Guadalajara

Olambo Guadalajara

Olambo Guadalajara

Ocidente de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

c.c.p. Archivo JMSZ/AFLJ/naph



Asunto: se modifica fecha de sesión de Patronato.

LIC. LORENA MARTINEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo, en alcance al OFICIO No.- DG/DJ/583/2016, hago de su conocimiento que por cuestiones de agenda institucional, nos hemos visto en la necesidad de modificar la fecha y hora que se había señalado para el desahogo de la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; por tanto, le informo que dicha sesión será celebrada el día lunes 07 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la sala de Presidentas, ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, conforme al orden del día previamente señalado.

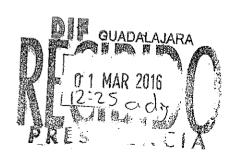
De antemano, le ofrezco una disculpa por las implicaciones de la modificación señalada y agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco. Febrero 29 de 2016

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDAJARA SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE COMPANA





m1227



OFICIO No.-DG/DJ/600/2016

Asunto: se modifica fecha de sesión de Patronato.

LIC. IGNACIO LAPUENTE RODARTE TITULAR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PRESENTE.



Anteponiendo un cordial saludo, en alcance al OFICIO No.- DG/DJ/583/2016, hago de su conocimiento que por cuestiones de agenda institucional, nos hemos visto en la necesidad de modificar la fecha y hora que se había señalado para el desahogo de la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; por tanto, le informo que dicha sesión será celebrada el día lunes 07 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la sala de Presidentas, ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, conforme al orden del día previamente señalado.

De antemano, le ofrezco una disculpa por las implicaciones de la modificación señalada y agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE Guadalajara, Jalisco. Febrero 29 d

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDAJA

SECRETARIO TÉCNICO DÉL PATRONATO DEL SISTEMAIPARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE GUADALAJARA





Asunto: se modifica fecha de sesión de Patronato.

MTRO. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo, en alcance al OFICIO No.- DG/DJ/583/2016, hago de su conocimiento que por cuestiones de agenda institucional, nos hemos visto en la necesidad de modificar la fecha y hora que se había señalado para el desahogo de la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; por tanto, le informo que dicha sesión será celebrada el día lunes 07 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la sala de Presidentas, ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, conforme al orden del día previamente señalado.

De antemano, le ofrezco una disculpa por las implicaciones de la modificación señalada y agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco. Febrero 29 de 2016

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPÈBA_{ALAJAR}A SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA MARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE GUADALAJARA



Asunto: se modifica fecha de sesión de Patronato.

C. FILEMÓN GARCÍA ÁLVAREZ
COORDINADOR GENERAL DEL CONSEJO CONSULTIVO
DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA
EL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo, en alcance al OFICIO No.- DG/DJ/583/2016, hago de su conocimiento que por cuestiones de agenda institucional, nos hemos visto en la necesidad de modificar la fecha y hora que se había señalado para el desahogo de la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; por tanto, le informo que dicha sesión será celebrada el día lunes 07 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la sala de Presidentas, ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, conforme al orden del día previamente señalado.

De antemano, le ofrezco una disculpa por las implicaciones de la modificación señalada y agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco. Febrero 29 de

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDÁJARA SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA

EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DEGUADALAJARA





Asunto: se modifica fecha de sesión de Patronato.

LIC. MIRIAM BERENICE RIVERA RODRIGUEZ REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo, en alcance al OFICIO No.- DG/DJ/583/2016, hago de su conocimiento que por cuestiones de agenda institucional, nos hemos visto en la necesidad de modificar la fecha y hora que se había señalado para el desahogo de la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; por tanto, le informo que dicha sesión será celebrada el día lunes 07 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la sala de Presidentas, ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, conforme al orden del día previamente señalado.

De antemano, le ofrezco una disculpa por las implicaciones de la modificación señalada y agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE Guadalajara, Jalisco Febrero 29 de

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPO DE GUADALAJARA





Asunto: se modifica fecha de sesión de Patronato.

LIC. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo, en alcance al OFICIO No.- DG/DJ/583/2016, hago de su conocimiento que por cuestiones de agenda institucional, nos hemos visto en la necesidad de modificar la fecha y hora que se había señalado para el desahogo de la segunda sesión ordinaria del Patronato de la Administración 2015-2018; por tanto, le informo que dicha sesión será celebrada el día lunes 07 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la sala de Presidentas, ubicada al interior de la calle Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara en esta ciudad, conforme al orden del día previamente señalado.

De antemano, le ofrezco una disculpa por las implicaciones de la modificación señalada y agradezco las atenciones que se sirva brindar al presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco. Febrero 29 de 2016

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

SECRETARIO TÉCNICO DEL PATRONATO DE SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPOLI GUADALAJARA

General General General General General General General